



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Municipio de San Sebastián Abasolo, Distrito Tlacolula, Oaxaca.

Período 2026-2028

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA LECTURA, ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CODIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO.

EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, TLACOLULA, OAXACA, SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2026, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE PALACIO MUNICIPAL, S/N, EN EL CENTRO DE ESTA POBLACIÓN DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, TLACOLULA, OAXACA, LOS CIUDADANOS ELOY MARTÍNEZ GARCÍA, EDITH ANDREZ GARCÍA, BULMARO LÓPEZ JUÁREZ, ERNESTINA PÉREZ GARCÍA, GLORIA MATEO MARTÍNEZ, GASTÓN GARCÍA JUÁREZ Y RODOLFO GUTIÉRREZ GARCÍA, CON EL CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE HACIENDA, REGIDOR DE OBRAS, REGIDORA DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE SALUD Y REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, RESPECTIVAMENTE, CONCEJALES INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CONSTITUCIONAL, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ACABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO QUE TIENE COMO FINALIDAD TRATAR ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, TODOS ASISTIDOS POR LA CIUDADANA CECILIA MORALES MÉNDEZ, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIA MUNICIPAL; POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 1, 2, 29 SEGUNDO PÁRRAFO, 43 APARTADO A FRACCIÓN I, 45, 46 FRACCIÓN II, 47 FRACCIÓN X, 48, 49 Y 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO. - PASE DE LISTA;
- SEGUNDO. - DECLARATORIA DEL QUÓRUM;
- TERCERO. - INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- CUARTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- QUINTO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y CUMPLIMIENTO DE SUS ACUERDOS;
- SEXTO. - LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, TLACOLULA, OAXACA;
- SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES; Y,
- OCTAVO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

PRIMERO. - PASE DE LISTA. - EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 50 DE PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PROCEDO A PASAR LISTA Y SE CORROBORA LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES CUYOS NOMBRES Y CARGOS SE ENCUENTRAN ANOTADOS EN PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA;

| CARGO EN EL MUNICIPIO | NOMBRE                  |          |
|-----------------------|-------------------------|----------|
| PRESIDENTE MUNICIPAL  | C. ELOY MARTÍNEZ GARCÍA | PRESENTE |



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Municipio de San Sebastián Abasolo, Distrito Tlacolula, Oaxaca.

Período 2026-2028

|                              |                             |          |
|------------------------------|-----------------------------|----------|
| SÍNDICO MUNICIPAL            | C. EDITH ANDREZ GARCÍA      | PRESENTE |
| REGIDOR DE HACIENDA          | C. BULMARO LÓPEZ JUÁREZ     | PRESENTE |
| REGIDORA DE OBRAS            | C. ERNESTINA PÉREZ GARCÍA   | PRESENTE |
| REGIDOR DE SEGURIDAD PUBLICA | C. RODOLFO GUTIÉRREZ GARCÍA | PRESENTE |
| REGIDOR DE SALUD             | C. GASTÓN GARCÍA JUÁREZ     | PRESENTE |
| REGIDOR DE EDUCACIÓN         | C. GLORIA MATEO MARTÍNEZ    | PRESENTE |

HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. —

**SEGUNDO.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM.-** UNA VEZ CONFORMADA LA ASISTENCIA DE SIETE CONCEJALES DE LOS SIETE CONCEJALES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EN MI CALIDAD DE SECRETARÍA MUNICIPAL, ME PERMITO INFORMAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE "EXISTE QUÓRUM"; POR LO QUE A CONTINUACIÓN, EL CIUDADANO ELOY MARTÍNEZ GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SEÑALA QUE "HABIENDO QUÓRUM LEGAL COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 48, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE DECLARA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO". -

**TERCERO. - INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -** EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CIUDADANO ELOY MARTÍNEZ GARCÍA, INSTALA LEGALMENTE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS. "SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2026, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, TLACOLULA, OAXACA", Y CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASA AL PUNTO SIGUIENTE. —

**CUARTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** UNA VEZ ACREDITADA LA ASISTENCIA LEGAL NECESARIA Y EL QUÓRUM LEGAL, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES CONCEJALES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA O EN SU CASO LA MODIFICACIÓN AL MISMO, EN CONSECUENCIA, UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SE TUVO UN TOTAL DE SIETE VOTOS REALIZADOS POR LOS CONCEJALES PRESENTES EN ESTA SESIÓN DE CABILDO Y CERO ABSTENCIONES; POR LO TANTO, SE TIENE COMO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, PASANDO AL QUINTO PUNTO. —



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Municipio de San Sebastián Abasco, Distrito Tlacolula, Oaxaca.  
Período 2026-2028

## QUINTO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y CUMPLIMIENTO DE SUS ACUERDOS.

- PARA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO, ES NECESARIO DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR, A LO CUAL SOMETO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONCEJALES PRESENTES, QUIENES DESPUÉS DE UN DEBATE, EL MISMO ES APROBADO POR SIETE CONCEJALES DE LOS SIETE CONCEJALES PRESENTES QUE INTEGRAN ESTE CUERPO COLEGIADO DE GOBIERNO; POR LO QUE, SE PROCEDE DE INMEDIATO A SU LECTURA EN VOZ ALTA. ASÍ MISMO SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMARON, POR LOS MIEMBROS DEL CABILDO, QUIENES DE INMEDIATO LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

| CARGO EN EL MUNICIPIO        | NOMBRE                      | VOTO    |
|------------------------------|-----------------------------|---------|
| PRESIDENTE MUNICIPAL         | C. ELOY MARTÍNEZ GARCÍA     | A FAVOR |
| SÍNDICO MUNICIPAL            | C. EDITH ANDREZ GARCÍA      | A FAVOR |
| REGIDOR DE HACIENDA          | C. BULMARO LÓPEZ JUÁREZ     | A FAVOR |
| REGIDORA DE OBRAS            | C. ERNESTINA PÉREZ GARCÍA   | A FAVOR |
| REGIDOR DE SEGURIDAD PUBLICA | C. RODOLFO GUTIÉRREZ GARCÍA | A FAVOR |
| REGIDOR DE SALUD             | C. GASTÓN GARCÍA JUÁREZ     | A FAVOR |
| REGIDOR DE EDUCACIÓN         | C. GLORIA MATEO MARTÍNEZ    | A FAVOR |

QUEDANDO SUPERADO DICHO PUNTO, SE CONTINÚA CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

## SEXTO.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, TACOLULA, OAXACA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DÍA EL C. ELOY MARTÍNEZ GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE EL MOTIVO DE ESTA SESIÓN ES PARA TRATAR EL ASUNTO ÚNICO QUE SE REFIERE A LA LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, CON LA FINALIDAD DE DARLE CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 SEGUNDO PARRAFO, 43 APARTADO A FRACCIÓN I, 134, 138, 139 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. San Sebastián Abasco,  
Dto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2026-31/12/2028

REGIDURÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Sebastián Abasco,  
Dto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2026-31/12/2028

REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. San Sebastián Abasco,  
Dto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2026-31/12/2028

REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. San Sebastián Abasco,  
Dto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2026-31/12/2028

REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. San Sebastián Abasco,  
Dto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2026-31/12/2028

REGIDURÍA DE SEGURIDAD  
Mpio. San Sebastián Abasco,  
Dto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2026-31/12/2028

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. San Sebastián Abasco,  
Dto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2026-31/12/2028

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Sebastián Abasco,  
Dto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2026-31/12/2028



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Municipio de San Sebastián Abasolo, Distrito Tlacolula, Oaxaca.

Período 2026-2028

POR LO ANTERIORMENTE MANIFESTADO EL CABILDO PROCEDE A TOMAR LA SIGUIENTE CONSIDERACIÓN Y EL RESPECTIVO ACUERDO". DESPUÉS DE LA LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, SE SOMETE A VOTACIÓN POR LOS CONCEJALES PRESENTES PARA SU APROBACIÓN, TENIENDO UN TOTAL DE SIETE VOTOS REALIZADOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO VOTOS EN CONTRA, RESULTANDO APROBADA POR MAYORÍA CALIFICADA; COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN: \_\_\_\_\_

| CARGO EN EL MUNICIPIO        | NOMBRE                      | VOTO    |
|------------------------------|-----------------------------|---------|
| PRESIDENTE MUNICIPAL         | C. ELOY MARTÍNEZ GARCÍA     | A FAVOR |
| SÍNDICO MUNICIPAL            | C. EDITH ANDREZ GARCÍA      | A FAVOR |
| REGIDOR DE HACIENDA          | C. BULMARO LÓPEZ JUÁREZ     | A FAVOR |
| REGIDORA DE OBRAS            | C. ERNESTINA PÉREZ GARCÍA   | A FAVOR |
| REGIDOR DE SEGURIDAD PUBLICA | C. RODOLFO GUTIÉRREZ GARCÍA | A FAVOR |
| REGIDOR DE SALUD             | C. GASTÓN GARCÍA JUÁREZ     | A FAVOR |
| REGIDOR DE EDUCACIÓN         | C. GLORIA MATEO MARTÍNEZ    | A FAVOR |

## ACUERDOS:

**PRIMERO:** EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL APRUEBA EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA DEL MUNICIPIO **POR MAYORÍA CALIFICADA DE VOTOS**, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Y A LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

**SEGUNDO:** SE AUTORIZA Y SE ENCOMIENDA A LA SECRETARIA MUNICIPAL PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ORDENAMIENTO EN LA GACETA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO.

**SÉPTIMO.- ASUNTOS GENERALES.-** EN ESTE PUNTO, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA PALABRA MANIFIESTA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL NO CUENTA CON ASUNTOS QUE TRATAR, PARA QUE ENSEGUIDA CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS REGIDORES, PARA PREGUNTARLES SI TIENEN ASUNTOS QUE TRATAR EN SUS ÁREAS, A LO QUE UNO EN POS DE OTRO MANIFESTARON QUE



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Municipio de San Sebastián Abasolo, Distrito Tlaxcolula, Oaxaca.

Período 2026-2028

TAMPOCO TIENEN MÁS PUNTOS QUE TRATAR, PASANDO AL ÚLTIMO PUNTO A LA ORDEN DEL DÍA.

**OCTAVO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** EL CIUDADANO ELOY MARTÍNEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, ME GIRA INSTRUCCIONES COMO SECRETARIA MUNICIPAL, PARA QUE DECLARE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, POR TAL RAZÓN, AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR, DECLARO CERRADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 27 DEL MES DE MARZO DEL 2026, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y SE LEVANTA LA PRESENTE POR DUPLICADO PARA LOS TÉRMINOS A QUE HAYA LUGAR. LO ANTERIOR, CONFORME LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO SEGUNDO, ÚLTIMA PARTE, 92 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

DOY FE.

**EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, TLACOLULA, OAXACA.**

  
C. ELOY MARTÍNEZ GARCÍA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Sebastián  
Abasolo,  
Dtto. Tlaxcolula,  
Oax.  
01/01/2026-31/12/2028

  
C. EDITH ANDREZ GARCÍA  
SÍNDICA MUNICIPAL

  
C. BULMARO LÓPEZ JUÁREZ  
REGIDOR DE HACIENDA

  
C. ERNESTINA PÉREZ GARCÍA  
REGIDORA DE OBRAS

  
OBRAS  
Mpio. San Sebastián  
Abasolo,  
Dtto. Tlaxcolula, Oax.  
01/01/2026-31/12/2028

  
C. RODOLFO GUTIÉRREZ GARCÍA  
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

  
SEGURIDAD PÚBLICA  
Mpio. San Sebastián  
Abasolo,  
Dtto. Tlaxcolula, Oax.  
01/01/2026-31/12/2028



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Municipio de San Sebastián Abasolo, Distrito Tlacolula, Oaxaca.

Período 2026-2028

C. GASTÓN GARCÍA JUÁREZ  
REGIDOR DE SALUD

SECRETARÍA DE  
SALUD  
Mpio. San Sebastián  
Abasolo,  
Dpto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2026-31/12/2028

C. GLORIA MATEO MARTÍNEZ  
REGIDORA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN  
Mpio. San Sebastián  
Abasolo,  
Dpto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2026-31/12/2028

“DOY FE”

EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 92 FRACCIÓN V DE LA  
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

C. CECILIA MORALES MÉNDEZ  
SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
Mpio. San Sebastián  
Abasolo,  
Dpto. Tlacolula, Oax.  
01/01/2026-31/12/2028

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA DAR LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN ABASOLO, DISTRITO DE TLACOLULA, DEL ESTADO DE OAXACA, CELEBRADA A LAS ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.